EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 22 de Agosto de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.071

†

D.ª Bernarda Maestro

VIUDA DE ALONSO

Falleció en Fuentes de Nava

el día 19 de Agosto de 1896

á los 67 años de edad

D. E. P.

Sus hijos D. Basilio y D.ª Cándida Alonso, hijos políticos doña Esperanza Panojo y D. Germán Sevilla, hermana, primos, sobrinas y demás familia,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

VINOS

finos de Rioja

EMBOTELLADOS

MARCAS ACREDITADAS

Precios economicos

MAYOR PRAL., 202

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

BICI LETAS

pneumáticas superiores, desde 250 pesetas en adelante.

Relojería de Díez, Mayor, 70.

CAMPAÑA DE CUBA

Ataque á un convoy

Habana 20.—Partida de 700 hombres sorprondió al teniente del destacamento de Baga (Príncipe) y atacó el fuerte. El sargento lo defendió y rechazó al enemigo con bizarría.

En nombre de S. M. le concedo el empleo de segundo teniente.

El poblado Cascorro fué atacado por el enemigo, haciéndole tres heridos.

Nosotros un muerto.

Escuadrón de Cifuentes y guerrilla de Zaragoza batieron en Panchita á una partida, matando al cabecilla Gregorio Oropesa.

Batallón de Saboya en Montes Nenay Frendes (Matanzas), dispersó al enemigo.

Un soldado herido.

Batallón María Cristina en Condesa Viznedo batió á las partidas Mestre y Moreno. Hizo dos muertos.

Asegúranme muerto Mestre.

Al día siguiente batió á Julia Molinet y Pancho Zamora, cogiéndoles 23 caballos y armas.

Guerrillas de Colón y Santovenia batieron á la partida Aldama, haciéndole un muerto y cogiendo armas y municiones.

Siete presentados en Villas, en Matanzas un titulado capitán.—*Weyler*.

El convoy á Bayamo

Después de haber salido de Bayamo el convoy á que se refiere el parte oficial, y que era sumamente importante, tuvo noticias el general Hernández Ferrer de que iba á ser atacado por 2.000 hombres que á toda prisa había ordenado reconcentrar Máximo Gómez, y salió de la misma ciudad con 100 soldados de caballería de Alcántara.

A los dos horas de camino, oyeron un vivo tiroteo y comprendieron que el convoy había sido atacado.

Situó sus fuerzas á la derecha del rio de Bayamo, haciendo que lo cruzasen 20 jinetes, para unirse á la vanguardia del convoy, y tomó inmediatamente el mando de las tropas.

Comenzó entonces un reñido combate que, después de algunas cargas y un vivísimo tiroteo, concluyó con la derrota y dispersión del enemigo.

Este debió experimentar muchas bajas, aunque no se han precisado todavía por carecer de pormenores oficiales.

El convoy llegó á su destino sin ninguna otra contrariedad.

El general Bosch considera que, dado el reducido número de nuestras fuerzas frente á las del enemigo, que excedían de 2.000 rebeldes, y el obstinado empeño con que se batía para apoderarse del convoy, el resultado fué brillante para nuestras armas, y las bajas que sufrimos, aunque sensibles y dolorosas, no son exageradas, máxime teniendo en cuenta las grandes pérdidos que ocasionamos á los insurrectos.

Conflicto de atribuciones

El capitán general ha separado de su cargo al juez municipal de Sagua por haber ejecutado el remate del ingenio *Panchita* con categoría del decreto de 15 de Mayo último sobre suspensión de juicios ejecutivos.

El general Weyler ha ordenado también á la Audiencia de Matanzas que anuie el remate y que dé conocimiento al fiscal para que proceda contra la sala que confirmó la disposición de juez inferior.

Los que vuelven de Cuba

Ayer fondeó en la Coruña el vapor «J. Jover,» procedente de la Habana, conduciendo 331 pasajeros, de los cuales han desembarcado en dicho puerto 163, entre ellos 82 individuos de tropa, gratuitamente transportados por el dueño del vapor, Sr. Jover.

Los jefes, oficiales y soldados hacen grandes elogios del excelente trato recibido durante el viaje.

Entre los oficiales que vienen por enfermos se halla el capitán de caballería D. Gabriel Roselló y los tenientes D. Camilo Muñoz, D. Hilario Martínez, D. Lorenzo Rodríguez, D. Pedro Simón, D. Juan Ramoneda, D. Santiago Fernández, D. Francisco Castro, D. José Martínez, D. Federico Velasco, don Juan García, D. Enrique Pérez, el médico de la armada D Francisco Cantero y el comandante D. Francisco Fernández, heróico defensor del fuerte de Ventas de Casanova.

Hace tres días dábamos cuenta de la iniciativa tomada por *El Imparcial* para cooperar á la acción del Estado, proporcionando á los heridos y enfermos de Cuba auxilios de toda clase al regresar á la Península. Tan hermoso rasgo, que ha merecido elogios unánimes de la prensa y de toda la opinión española, ha pasado solo en tres días del terreno del pensamiento al de los hechos, merced á la actividad de nuestro estimado colega, y hoy están constituidos en los puertos de desembarco, que son Cádiz, Coruña y Santander, tres juntas formadas por las personalidades más salientes de esas poblaciones, que se encargarán de distribuir los recursos de *El Imparcial.*

Claro es que, dejándole la gloria de la iniciativa, *El Imparcial* ha recibido ofrecimiento de numerosas sociedades y particulares para tan patriótica empresa; pero no considera aún necesario aceptarlos, prometiendo hacerlo cuando sus recursos no sean bastantes.

El ministro de la Guerra ha visto, como es natural, con regocijo, esta iniciativa, que presta un eficaz concurso á la acción del Estado, que no puede llegar á donde llegan sus deseos en beneficio de los que luchan en Cuba por la patria y vuelven heridos ó enfermos.

Ataque á la Trocha

La prensa de la Habana últimamente recibida, contiene interesantes pormenores del ataque á la trocha de Mariel llevado á cabo por las partidas insurrectas el día 27 de Julio último, en la parte de la Gabriela, segundo destacamento de la zona del Sur.

Poco después de las ocho de la noche comenzó allí el ataque, haciendo el enemigo descargas cerradas de Remingtón y Maüsser, á unos cuatrocientos metros por vanguardia.

Al instante, con solo un toque de pito, dado por el teniente coronel Sr, Girat, ya estaban coronadas las trincheras, y los centinelas avanzados, después de contestar el fuego, se retiraban á ellas.

El fuego del enemigo empezó vivo y por descargas, después graneado y lento, haciéndose más nutrido hacia la parte del Pontón. Nuestros soldados, aprovechando el resplandor de los fogonazos, pues la noche estaba obscurísima, contestaban con nutridas descargas á la voz de sus jefes. Poco tiempo después los disparos del enemigo fueron haciéndose raros, pero más certeros, pues las balas pasaban cerca de las trincheras.

Un proyectil atravesó el brazo derecho á un soldado, que fué recogido en el acto por el médico de Murcia D. Salvador Palacio, que estaba previamente en esta trinchera; en menos tiempo del que se emplea en narrarlo, quedó el herido curado y perfectamente acondicionado.

Como en el Pontón no hay médico y allí continuaba el fuego del enemigo bastante nutrido y próximo á los fuertes, y además se recibió en la Gabriela aviso de que había bajas, el doctor Palacio, autorizado por su jefe, acudió á prestar sus auxilios profesionales al Pontón, atravesando bajo una lluvia de balas el kilómetro que separa ambos destacamentos.

El herido del Pontón lo fué el sargento de brigada del batallón de San Quintín, que recibió un balazo en la cara. La herida fué grave.

El coronel Sr. Holguín, jefe de la zona, que se hallaba enfermo en su residencia de Neptuno, acudió en el acto al sitio atacado, acompañado de su ayudante el Sr. Rodríguez Hinojosa. El meritorio acto del coronel Holguín fué una verdadera temeridad, pues llegó congestionado y febril.

Todos cumplieron con su deber en el campamento de la Gabriela: el Sr. Giralt recorría las trincheras dando un hermoso ejemplo de valor y sangre fría; el comandante Sr. Páramo fué el alma de la trinchera al segunda d

---

otro jefe que él mismo; abandonó á los realistas que iban á buscar la muerte en la pelea, y se retiró á los bosques para ofrecer al patíbulo su cabeza.

Formáronse entre tanto barricadas en Blain; y se dieron cuarenta y ocho horas de descanso á las aventureras tropas realistas, en atención á que la mañana del día siguiente debería pasarse con tranquilidad.

Con efecto, Marigny, Fleuriot y otros varios jefes se reunieron aquel día en casa de un aldeano. Las mujeres en cuyo número entraba la marquesa de Perbruck, prrticiparon de la lumbre mezquina que en la chimenea ardía. Un silencio triste y doloroso reinaba en la reunión, y no obstante, experimentaba cada cual una especie de bienestar encontrándose sentado por espacio de algunas horas bajo un hospitalario techo y cerca de la lumbre donde poder secar sus vestidos.

De cuando en cuando oíase anunciar la llegada de algunos fugitivos, que entraban por su turno, pagando cada uno de ellos su tributo á la historia de fatales encuentros y de desgraciadas aventuras.

salvaanos, hará un milagro: solo un milagro puede salvarnos: deber nuestra vida á humanas fuerzas, es cosa que sobrepuja lo imposible.

Mad. de Perbruck no contestó.

Marigny fué á dar las órdenes oportunés á sus soldados.

Momentos después, la tropa se puso en camino.

La misma tarde llegaron á Blain.

Allí se reunió el consejo de los principales jefes y la elección de general recayó en Fleuriot. Marigny fué el primero que lo propuso con objeto dé alejar todo motivo de disentimiento, que pudiera servir de pretesto á la deserción de las tropas.

En efecto, cuando Marigny aceptaba de buen grado un lugar subalterno; debían considerarse todos muy honrades.

Tan noble desinterés no fué, sin embargo, bastante para imponer silencio á todas las pretensiones. El príncipe de Talmont que había reunido en Blain á todos los realistas con algunos caballeros y cierto número de mujeres, que lograron librarse de la carnicería de Mans, se negó á aceptar

—¡Cómo! exclamó Marigny, ¿vos sois la marquesa de Perbruck?

—La misma caballero, la misma: he sufrido las amarguras del destierro, las privaciones de una cárcel, y tan solo deseé la muerte como término de tantos disgustos, cuando se me ha dicho que mi hijo, después de haber desaparecido hace cerca de seis años, acababa de aparecer en Nantes repentinamente.

—Vuestro hijo, dijo Marigny, se ha presentado, sin duda un momento: yo mismo le ví al lado del marqués de la Rouarie el día de la reunión general de los conjurados. Más por una inexplicable rareza, me ha contado un antiguo servidor de la Rouarie haberle visto hablando con Mr. de la Chataigneraie el mismo día y á la misma hora. Pasado algún tiempo, se anunnció la muerte del marqués de Perbruck; y sin embargo, después del fallecimiento de vuestro esposo, Champagnoles le ha encontrado sano y salvo y ha combatido á su lado en la toma de Machecoul. Champagnoles ha muerto, sus tropas se han dispersado; y nadie ha oido hablar más del conde de Perbruck.

M.C.D.2022

compañía, que fué la más atacada. El herido cayó á dos pasos del bravo comandante.

El enemigo se retiró, y debió de tener bajas, pues se observaron rastros de sangre.

Lucha entre dos hermanos

Otro hecho digno de ser conocido relata también la prensa habanera.

A principios de la insurrección vivían en el pueblo de San José de los Ramos, de donde son naturales, los hermanos Zacarías Amador y *Chepe* Amador. El prlmero fué á ver al segundo; tratando de que ambos se alzasen y se uniesen á las partidas que por aquí se formaban, á lo que el *Chepe* (desconozco de que nombre es diminutivo) se opuso, tratando de disuadirlo. Después de largo debate en que ni uno ni otro lograron convencerse, terminó el Zacarías diciéndole:—«Bueno. pues yo me voy al monte», á lo que el otro indignado, le repuso: «Pues yo ahora mismo voy á alistarme como voluntario movilizado para perseguirte. ¡Adios, Adios!» Y se separaron, resuelto cada uno á cumplir lo que se habían ofrecido.

Zacarías ingresó aquel día mismo en la insurrección y *Chepe* fué enseguida á ver al comandante de armas, á manifestarle lo que le había ocurrido y á suplicarle le alistase en la compañía de voluntarios movilizados.

Transcurre el tiempo y yendo una sección de voluntarios movilizados, de la que forma ba parte *Chepe* Amador, tropieza con un grupo insurrecto, empieza el fuego y se aproximan ya encima los voluntarios; Zacarías Amador, que iba con los insurrectos, se echa el rifle á la cara, y al ir á disparar se le encasquilla el arma y pretende huir; el hermano, con la rapidez del rayo y machete en mano, lanza su caballo sobre el fugitivo, que, viéndose perdido, se vuelve y al ver el filo sobre su cabeza, grita con desesperación:

—«Hermano, por nuestra madre, no me mates.»

Ante ese grito del alma, aunque arrancado por el miedo, bajó el brazo sin herir, pero no sin gritarle con desprecio é indignación:

—Pero entrégate miserable y dame ese rifle.»

Asimismo lo verificó el otro, que fué entregado como prisionero por su mismo hermano al comandante de armas de San José de los Ramos, y espera en la carcel de esta villa el fallo de la ley que ha de castigar su pérfida conducta.

Zacarías, al ser hecho prisionero, tenía deshecha por dos balazos la clavícula derecha.

Hoy se encuentra relativamente bien, gracias á la asistencia del ilustre facultativo señor López Lazo, aun cuando no se le han podido extraer las dos balas por haberse alojado en el omoplato.

***

Un periódico militar publica el siguiente curioso cálculo.

«Cuarenta mil hombres apréstanse para embarcar con destino á Cuba; 30.000 más irán próximamente antes de fin de año; es decir, que la campaña próxima la emprenderán nuestros soldados en condiciones de gran superioridad numérica sobre el enemigo.

Como no se envían más unidades (excepto los batallones de voluntarios de Madrid y de Oviedo), el total de las existencias en la isla será como sigue:

Infantería (contando la de Marina) 100 batallones; Caballería, 40 escuadrones; Artillería de plaza, 2 batallones; ídem de montaña, 18 baterías; Ingenieros, 4 batallones (uno de ellos de ferrocarriles y otro de telégrafos.)

Por mucha fuerza que ocupen las trochas de Mariel Majana y de Júcaro á Morón, no pasará de 30.000 soldados entre las dos, y aunque suponiendo otros 30 000 inmovilizados en guarniciones, siempre contará el general en jefe con cien mil hombres libres y en disposición de ser empleados en operaciones activas.»

DE INTERÉS GENERAL

En cuanto termine el embarque de los 40.000 hombres que empezarán á marchar á su destino mañana, comenzará la organización de un cuerpo de ejército compuesto de 30.000 soldados que, si es necesario, será trasladado á la isla de Cuba en el mes de Noviembre próximo.

Por Real orden de 14 del corriente expedida por el ministerio de Ultramar, se ha dispuesto quede suprimida la expedición á Buenos Aires que debía salir de Cádiz el día 7 de Septiembre.

El proyecto de auxilios

En una carta de París vemos párrafos que explican la insistencia del Gobierno por sacar adelante la ley de auxilios á los ferrocarriles.

Los daremos á conocer para que nuestros lectores conozcan todas las fases de la cuestión.

«No descenderé á examinar los puntos que abraza el proyecto oficial de auxilios, ni he de meterme á discutir lo que deben ó no deben hacer las compañías de ahora en adelante para mostrar su agradecimiento á lo que en favor de ellas se acuerde. Creo que el Estado ahora y siempre está en el caso de obligarlas á cumplir exactamente sus compromisos y obligaciones, á mejorar el servicio, á protejer con buenos tarifas el comercio, y, sobre todo, el comercio de productos agrícolas, pero creo también que sí las Cortes se negaran á prestarles el auxilio que necesitan, España sufrirá un golpe rudísimo en su riqueca, y más aún en su crédito, cuando precisamente lo ha menester hoy con extraordinario apremio para levantar un empréstito considerable con que hacer frente á las urgentísimas necesidades de la guerra.»

«La cuestión es gravísima, porque España no tiene más remedio que acudir á un grande empréstito para sufragar los enormes gastos de la guerra de Cuba, y ese empréstito no lo encontrará en ninguna parte más que en Francia que no lo dará si no se prestan á las compañías de ferrocarriles los auxilios que su situación reclama. Más aún, y esto aumenta considerablemente la gravedad de la cuestión: si España encontrase en otro país cualquiera, en Inglaterra ó en Alemania, quien le proporcionase los mil quinientos millones que necesita, el Estado francés—fíjense ustedes bien en esto—cerraría su mercado bursátil á los valores de ese empréstito. Esto me consta de una manera auténtica, y excuso decirles lo qua eso significa en una nación como Francia, que hoy por hoy es el bolsillo de Europa, y que acaba de cubrir cuaronta y cinco veces el empréstito ruso.»

LOCAL Y PROVINCIAL

Anoche después de las once, recibimos varios telegramas de nuestro Corresponsal señor Mencheta, en los cuales y entre otros asuntos, daba cuenta de la salida de varias compañías de tropa y voluntarios para los puertos de embarque.

Por haber perdido la oportunidad no publicamos dichos telegramas, aunque si lamentamos que habiendo sido puestos en Madrid desde las 8 á las 11'45 de la mañana de ayer, no llegaran á esta Redacción hasta 14 horas después.

De modo que, cada dia comprendemos menos este desbarajuste telegráfico.

En breve pasarán por esta ciudad las fuerzas expedicionarias de los batallones que forman parte del 7.º cuerpo de ejército á que pertenece esta región y que guarnecen á Valladolid, y esperamos que nuestra Diputación y Ayuntamiento les harán la despedida y obsequios que merecen los valientes que van á luchar por la patria.

Hemos recibido en esta Redacción el diario anunciador ilustrado que ha empezado á publicarse en Madrid con el título de *El Siglo XX*, el cual, tanto por los grabados, como por el texto, merece ser leido.

Le agradecemos la visita, deseándole larga y próspera vida.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 5.—Terneras, 5.—Carneros, 2.—Corderos, 54.—Lechazos, 0.

Mañana, de ocho y media á diez y media de la noche, amenizará el paseo del Salón la banda de música municipal, ejecutando el siguiente programa:

1.º *Santander.*—Pasodoble.
2.º *El Lucero.*—Wals.
3.º Mazurka de los Paraguas.
4.º *Faustino.*—Schótis.
5.º *La Torre del Oro.*—Pasodoble.

Dice *La Concordia* de Vitoria:

«Hemos visto el programa de las ferias de la ciudad de Palencia, las cuales promesen ser magníficas, Al contrario de lo que por acá sucede, los principales fostejos han sido organizados allí por la iniciativa privada. ¡Como que es la única manera de hacer buenas ferias!»

De igual modo se expresa parte de la prensa valisoletana.

SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA

Entre los vecinos de la parroquia de la Catedral, para realizar un festival en la misma el día 1.º de Septiembre, inauguración de la feria.

D. C. Anaya, 2'50 pesetas; D. Nicomedes Pérez, 1.

El Gobierno de provincia llama la atención de los ganaderos que se hallen en los puntos limítrofes á Arenillas de San Pelayo, por haberse desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de aquel término.

Hoy no ha llegado á esta Redacción la carte diaria de nuestro Corresponsal en la Corte.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Lista de señores Jurados que han de conocer en el próximo cuatrimestre de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación.

PARTIDO DE PALENCIA

Cabezas de familia

D. Pedro González Rodríguez, Ampudia; Faustino Inclán Tolín, Villamuriel; Luis Garrido Cano, Ampudia; Mariano González González, Villalobón; Mariano Medina Sanz, Cevico de la Torre; Pablo Gallardo Villafruela, Baltanás; Felipe Cantera Sainz, Baltanás; Alvaro García Martínez, Becerril; Pablo Prieto Blanco, Torremormojón; Vicente Gato Alonso, Grijota; Toribio Moro Estébanez, Villaumbrales; Ignacio Medina Calzada, Cevico de la Torre; Lucio Curiel Pirón, Baltanás; Nemesio Cerrato Cerrato, Baltanás; Cirilo Calzada Ruipérez, Dueñas; Aquilino Ferrer Ferrer; Dueñas; Lorenzo Gordaliza Ramos; Dueñas; Esteban Bravo Gutiérrez, Palencia; Evaristo de Castro Lara, ídem; Julian Aguado Tolín, Id.

Capacidades

D. Francisco Campo Cabo, Palencia; Manuel Maestro García, Palencia; Constancio Delgado Fernández, Palencia; Cirilo Cabezudo Calleja, Baltanás; Rafael Peña Gutierrez, Palencia; Evasio Rodriguez Blanco, Palencia; Anselmo López Baranda, Baltanás; Guillermo Valle Cantera, Baltanás; Julián Fernández Villoldo, Dueñas; Fernando Hernando Regalizaza, Becerril; Jerónimo Herrero Duque, Alba de Cerrato; Hilario González Cano, Baltanás; Anselmo Franco Martínez, Palencia; Eusebio Arroyo de la Hera, Palencia; Tomás Portillo Cepeda, Cevico de la Torre; Vicente Rojas Puertas, Baltanás.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Manuel Valerio, Palencia; Eusebio Gutiérrez González, idem; Nicolás de Lomas Alvarez, idem; Francisco Gallego Zamora, idem.

Capacidades

D. Zenón Herrero Perez, Palencia; Albino Enriquez Gallo, idem.

Publicamos á continuación las Bases que han de regir para el Certamen de Danzas del país que figuran como festejo de feria, y que habrá de celebrarse en nuestra Plaza de Toros el día 5 del próximo Septiembre.

Feria de San Antolín en Palencia

CONCURSO DE DANZAS

Al anunciar el Ayuntamiento en su programa de fiestas, con ocasión de la próxima feria de San Antolín, el concurso de danzas del pais, no ha tratado solamente de proporcionar un elemento más de distracción á vecinos y forasteros, si no dar motivo también con la exhibición de las características com-

230

—¡Dios mío! ¿Qué significa esto? exclamó la marquesa con el más intenso dolor. ¡Qué cosa tan extraña!...

—Lo que es más extraño aún señora, continuó Marigny, es que habrá dos meses escasos que viéndose envuelto el marqués de Talmont en la llanura de la Groix-Bataille, por unos húsares republicanos, llegó de improviso, á socorrerle, un hombre al frente de algunos caballeros, dispersando á los enemigos que le tenían cercado. Talmont me ha asegurado de positivo que al lado de este hombre marchaba un joven, que no había nunca abandonado á vuestro hijo y que era mujer según opinión de algunos.

»Finalmente señora, hoy mismo en Chateaubriand, varios de nuestros soldados han reconocido entre los compañercs del jefe de la careta roja, ese joven mismo ó sea mujer, que tanta lealtad y adhesión manifestaba á vuestro hijo. ¿Será él por ventura jefe de esa tropa que se deja ver por do quiera, cuando llega la hora del peligro?

—¡Oh! ¡él es! á lo menos yo lo espero así! exclamó la marquesa con exaltación.

231

¡Ah! decidme, señor decidme ¿dónde podré hallar ese hombre?

—Os he dicho señora que no sé donde se oculta. Pero preveo con harto fundamento que no pasarán dos días sin que nos veamos acometidos por los republicanos: si esto sucediese, estad segura de hallar á ese desconocido, si bien en lo más fuerte del combate.

—No importa, repuso la marquesa de Perbruck: yo me abalanzaré á él por medio de las bajas enemigas; pues al fin y al cabo necesito saber la verdad.

—Pues bien señora, dijo Marigny: si queréis hallarle, no tenéis más que seguirnos. Yo voy á reunirme con Fleuriot, Lyrot debe también reunirse con nosotros: todos los que no desesperan de la salvación de nuestra causa y los que desesperan de todo punto para no querer sobrevivirla, estarán en Blain dentro de una hora.

—Pero vos señor de Marigny, ¿creéis que no queda otro recurso que morir?

—Señora, respondió Marigny: tengo que cumplir con un deber, y lo cumpliré. Si Dios por cuya causa combatimos, quiere

234

Quien primero llegó de este modo, fué una pobre muchacha que había huído de Mans reunida á veinte y siete compañeras. A alguna distancia de la ciudad, fué reconocida por un zapatero, el cual denunció á sus compañeros y la condujo á la población. Allí la reclamó un soldado republicano perteneciente al regimiento de Aunes en el cual su padre había sido teniente; pero el bravo soldado no pudo obtener gracia para su protegida sino á condición de presenciar la ejecución de sus compañeras.

Entre éstas figuraba una infeliz mujer que llevaba en brazos un niño de corta edad; algunas voces reclamaron la salvavación de aquella inocente criatura, pero los gritos de las calceteras de Mans cubrieron las reclamaciones hasta de los mismos soldados.

Intimidado el oficial, mandó hacer fuego, y el pobre niño cayó fusilado con las veinte y seis compañeras de la joven, que al hacer esta horrorosa relación, cayó también en el suelo aturdida de horror y de cansancio.

Bien pronto llegó Forestier, quien heri-

M.C.D.2022

arsas que en los pueblos de la comarca se orman para celebrar sus solemnidades religiosas y fiestas cívicas, al estudio de las costumbres populares en cuyo desarrollo y manifestaciones suele á veces encontrar el historiador y el hombre erudito y curioso la explicación de hechos que el libro de la historia ha ocultado y que solo la tradición conserva.

Clasificada la danza, aunque en orden secundario, como expresión artística, con ella han tenido siempre relación la Música, la Mímica y la Gimnástica y unida á éstas, ha sido siempre considerada sociológica é historicamente como rito religioso y como ceremonia mundana de varia significación. En efecto: al como representa la danza en los pueblos de esta provincia y de los inmediatos es, por el motivo con que se verifica, una reminiscencia de las danzas sagradas de los Hebreos, y por los pasos y bailables que ejecuta, reflejo aunque débil, de las danzas guerreras y Pirricas de los Celtas y Griegos.

Bajo este aspecto y por el caracter eminentemente popular y típico que tienen estas danzas, desea el Ayuntamiento se estudie en el concurso anunciado y con el objeto además de estimular á los habitantes de este país á la conservación de sus tradiciones y de las costumbres puras y sencillas que, sin oponerse al desarrollo de la ilustración y del progreso, engendran el amor á la patria.

Dicho concurso se verificará con arreglo á las siguientes

BASES

Primera. El concurso se celebrará en la Plaza de Toros en esta ciudad en la tarde del día 5 de Septiembre próximo.

Segunda Las danzas que deseen tomar parte en el concurso se inscribirán hasta el 31 del corriente mes, expresando el pueblo de que proceden, número de individuos de que se compone incluso sus directores y clase de instrumentos de música de que viene acompañado (dulzaina y tambor, ó flauta con tambor tocado por un mismo individuo).

Tercera. Las danzas inscriptas deberán encontrarse precisamente en esta capital en la mañana del día en que el concurso se celebre.

Cuarta. No podráu recorrer las calles de la población en comparsas hasta que el concurso se verifique.

Quinta. El traje que hayan de usar los individuos de las danzas, así como sus directores y músicos, serán el característico que acostumbren en cada localidad, procurando sea todo lo decente que exije el acto en que han de tomar parte.

Sexta. A cada danza precederá un estandarte, insignia ó bandera con el nombre del pueblo á que pertenece.

Séptima. En la mañana del día que el festival se celebre serán sorteadas las danzas inscriptas para indicar el orden en que deban actuar en el concurso.

Oetava. Media hora antes de la anunciada para el concurso se reunirán todas las danzas en la Plaza Mayor, desde donde precedidas y seguidas por las músicas de la población se dirigirán á la Plaza de Toros.

Novena. Constituído el Jurado que al efecto se nombre, dará principio el concurso por el orden que el sorteo haya establecibo.

Décima. Cada danza ejecutará los bailables pasos, ejercicios y juegos que tenga por conveniente, en cuya operación no podrá invertir más de 15 minutos.

Uudécima. Terminado el concurso el Jurado decidirá inmediatamente sin apelación, por mayoría de votos, qué danzas se han hecho acreedoras á premio.

Duodécima. Los premios serán tres y consistirán:

El primero, de 200 pesetas.
El segundo, de 150.
El tercero, de 100

Décimatercera. Independientemente de estos premios, el Ayuntamiento entregará á cada danza que haya tomado parte en el concurso, la cantidad de 50 pesetas en concepto de auxilio para gastos de viaje y estancia.

Décimacuarta. El Jurado le constituirá el Presidente de la Comisión de Festejos ó el Concejal que le sustituya, y un indivíduo nombrado por cada danza, actuando como Secretario sin voto un empleado del Ayuntamiento.

Décimaquinta. Las dudas ó reclamaciones que se suscitaren con motivo de este concurso que no estuviesen previstas en las anteriores bases, serán resueltas sin contradicción de nadie, por la Comisión Mun.cipal de festejos, entendiendo se sometan todos los interesados á las decisiones por él hechas de inscribirse para aquél.

Palencia 19 de Agosto de 1896.—*La Comisión.*

NOTA ESTÉTICA

Al fonografista

Con indecible placer
como puedes comprender
tratándose de ese invento,
me fué leida al momento
tu grata carta de ayer.

Y ante el gran vocabulario
que hay en sus lindos periodos,
le dije á mi Secretario:
«¡que se inserte en EL DIARIO
para que la vean todos!»

Y en EL DIARIO salió
como era muy natural
habiéndolo dicho yo,
y al poco tiempo corrió
por toda la capital.

De suerte que aqui se espera
esa hermosa maravilla
con el ansia placentera
que siente el pobre en Castilla
por ver el trigo en la era.

Ayer inmediatamente
y en vista de aquellas notas
que mandaste diligente,
pasé aviso á mis devotas
y las dije lo siguiente:

«Vosotras que con fervor
seguis de la ciencia el paso,
¿sabeis sin mezcla de error
quien es Edisson, acaso?»
Y dijo una:» Si señor.

Es un *Astrógomo* grande
según supe en Villodrigo
que basta conque él lo mande
para que el agua, nos ande
cayendo en tierra de trigo.

—Pues no hay tal comparación—
dije á la moza en cuestión
porque esa persona honrada
se apellida Noherlesoóm.
Ya ves como estás errada!

Edisson es un talento
que á todo invento se atreve
después de plausible intento
y á cuyo sabio se debe
del *Fonógrafo* el invento.

¿Sabeis lo que ese aparato
en la ciencia significa
como un importante dato?
—No señor—dijo una chica
de Cubillas de Cerrato.

—Pues el *Fonógrafo* induce
á creer que aun no se acaba
el rayo que el genio luce,
pues fielmente reproduce
todo lo que en él se graba.

En él se escucha discreto
el discurso no completo
por Cánovas pronunciado
y la pieza del sexteto
y hasta la voz del Prelado.

En él se oye la cantata
y la amena serenata
y la tierna melodía
y trozos de la *Luchía*
y de *Norma* y de *Traviata*,

y hasta se escucha con fe
cualquiera plática que
se haya tomado en Tariego.»
Y todas dijeron luego
¡«Jesús, María y José!»

—El *Fonógrafo* que digo
y que preparado está
según me dice un amigo
á esta capital del trigo
para la feria vendrá.

Conque espero en conclusión
que todas, desde el momento
en que haga la instalación,
ireis á ver ese invento
que ha de llamar la atención.»

A todas propicias ví
para hacer lo que pedí,
y con la mayor franqueza
agacharon la cabeza
como diciendo que sí.

En visto de lo que trato,
puedes venir esos días
y traer el aparato,
porque esas devotas mias
han de pasar un buen rato.

Clotalde

SECCION MERCANTIL

Palencia, 22.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 40 reales lo añejo fanega de 92 libras y á 39 lo nuevo; cebada de 26'50 á 27 la fanega.

—

Cervera, 22.—Muy poco concurrido el mercado de este día, cuyos precios á que se han cotízado los artículos puestos á la venta, son como sigue:

Trigo de 40 á 46 reales las 92 libras; cebada de 26 á 28 la fanega; garbanzos de 84 á 96; titos de 60 á 70 y patatas de 6 á 7 reales arroba. —*El Corresponsal*

—

Valladolid, 21.—En los Almacenes generales han entrado 120 fanegas de trigo pagándose de 40 á 40'50 reales las 94 libras.

En el Canal 400 fanegas del citado grano de 40 á 40,25 reales lo nuevo y á 41 lo añejo. —*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 21.—De trigo nuevo han llegado hoy á la venta 100 fanegas, y de lo añejo 60, habiéndose pagado las 94 libras á 37'50 respectivamente.

En partidas, retraidas las ofertas.

Tendencia del mercado, firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Felipe Benicio, San Donato, San Valeriano y San Claudio mártires.

Continúa la Novena á San Agustín con exposición del Santísimo Sacramento á las siete de la tarde.

En la Compañía son los ejercicios de la Vela á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Lázaro los de la Sagrada Familia á las cuatro de la tarde.

En las Esclavas los del Sagrado Corazón de María á las cinco de la tarde.

Lunes.—San Bartolomé apóstol, Santa Aurea virgen y San Patricio obispo.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia dol Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Llamando la atención de los ganaderos del término de Arenillas de San Pelayo, por haberse desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de aquel pueblo.

Gobernación.—Real orden circular recomendando á las Diputaciones la extricia observancia de la Real orden de 4 de Febrero de 1395 para el pago de las estancias de dementes.

Administración de Hacienda.—Lista de los médicos y cirujanos que en esta provincia han obtenido la patente á que se refiere el Real Decreto de 13 de Agosto de 1894.

Montes.—Plan de aprovechamientos forestales para el año de 1896 97.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 22 (8'30 m.)

Represión del anarquismo

Ha sido aprobada por el Congreso la ley que se relaciona con la represión del anarquismo.

Una conspiración

El Sr. Castellano leyó un telegrama del capitán general de Filipinas, en el que manifiesta haber sido descubierta una conspiración en aquel archipiélago, relacionada con sociedades revolucionarias de Creta. Se han hecho hasta ahora 22 prisiones, incluso la del Gran Oriente de la Masonería. El Gobierno ha nombrado un Juez especial para el proceso que ha de abrirse con este motivo.

—

De Cuba

MADRID 22 (9 m.)

Ataque de los rebeldes

Participan de la capital de la Isla que la columna Ruíz Llera que conducía un convoy á Siguani, fué atacada en el paso de Cantillos por numerosas fuerzas rebeldes al mando del cabecilla Rabí. El enemigo trató de envolvernos, siendo rechazado, aunque tuvimos 22 heridos, matándonos 16 bueyes.

—

MADRID 22 (9'10 m.)

Contra el convoy

Al notar los rebeldes la resistencia heróica de la columna, arrojó petardos de pólvora contra el convoy, entre ellos uno de peso de tres arrobas. Un soldado del Regimiento de Alcántara, mató de un bayonetazo á un insurrecto que se proponía incendiar el convoy.

Entusiasmo

A la entrada de la columna en Jiguani, fué recibida por el pueblo entre demostraciones de entusiasmo, vitoreándose á España y el Ejército.

—

MADRID 22 (9'25 m.)

Lo de Eilipinas

La prensa publicada hoy, hace comentarios al asunto relativo á la conspiración descubierta en Filipinas, aunque niega tenga importancia, atacando al Gobierno por falta de previsión. Reina mucha ansiedad por conocer detalles.

—

MADRID 22 (10 m.)

En el Senado

Hoy á primera hora de la tarde se discutirá en el Senado el proyecto de navegación.

Los carlistas

En la reunión celebrada por la minoría carlista en casa del Marqués de Cerralbo, se acordó persistir en la misma actitud enfrente de los planes del Gobierno.

—

MADRID 22 (10'20 m.)

Solicitud de indulto

El *Herald* de Nuevayork publica un telegrama en el que se afirma que Monsieur Olney ha enviado al Gobierno español una solicitud, en la que se pide el indulto de los norteamericanos de la goleta «Competitor» firmada por amigos de aquellos.

—

MADRID 22 (11 m.)

Restablecimiento de Juzgados

La *Gaceta* de hoy publica la Ley autorizando el restablecimiento de los Juzgados suprimidos, y la Real orden de Gracia y Justicia redactada en los términos conocidos para la aplicación de aquella, que tendrá lugar desde hoy.

—

MADRID 22 (2 t.)

Sigue lo de Filipinas

Continúan las pesquisas para la detención de las personas significadas como socios en el «Casino Hispano-Filipino. Parece que este seguía correspondencia con el Centro descubierto en el citado Archipiélago y en Zaragoza.

A las tropas

Esta Corte ha obsequiado espléndidamente á las tropas expedicionarias de Cuba, las cuales marchan animadas del mejor espíritu.

QUINTAS

Próximo reemplazo.—Redenciones militares

1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.
2.ª Península y Ultramar.
3.ª Ultramar exclusivamente.

Los fondos se entregan á los depositario que designen los interesados.

LA UNIÓN ESPAÑOLA.—Barcelona

Unico sociedad que redimió á sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.

Representante en Palencia, *Don Mariano Ortega*, Mayor pral., 1.

Advertencia

—

La Administración de EL DIARIO PALENTINO suplica á sus suscriptores de fuera de la capital, el pago de sus suscripciones, utilizando la oportunidad que con motivo de la feria, se presenta, puesto que vendrán personas de todos los pueblos de la provincia, á quienes pueden conferir el encargo, si es que no lo hacen personalmente.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer,** para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuego. . . .	«Buenaventura»	26 Agosto
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«R. Larrinaga»	2 Septiembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Vivina»	9 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

***El* 9 de Septiembre** *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO **el cual puede hacer esta Agencia con la** MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 Santander 21 de Agosto de 1896.

EMPLASTOS PERFORAOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos **perforados americanos de fieltro rojo del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdadees que resultando interrupciones en la circulación.**

Los comerciantes**, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.**

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médico

GRAN RELOJERÍA DE DÍEZ

Mayor 70.—Esquina al corral de Castaño

Desde el 1 al 15 de Septiembre venderá esta casa á los precios excepcionales que á continuación se expresan, despues de cuya fecha regirán los normales:

Relojes de bolsillo

	Ptas.
De niquel, cilindros. .	9'50
De acero, íd. .. .	10
De niquel sistema Roskopf..	20
De acero. íd. íd. . .	25
De oro para señora. .	50

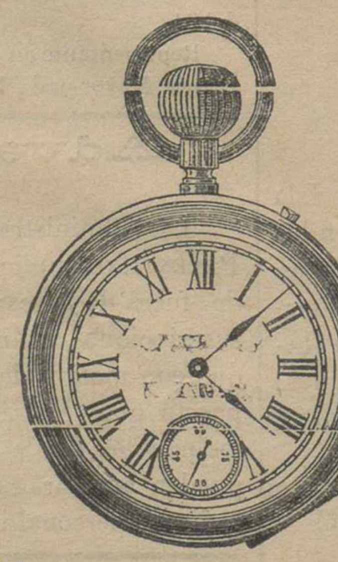

Relojes de habitación

	Ptas.
Reguladores de nogal..	35
Id. largos á pesas.	65
De cuadro naqueados .	45
Despertadores desde. .	6
Despertadores de 1.ª garantizados á. . .	10

Especialidad en composturas, garantizadas por un año.

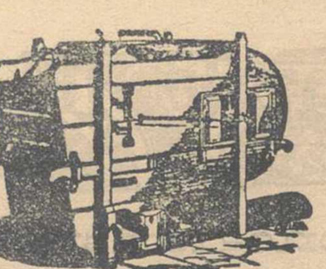

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES

para construcción y reparación de máquinas agricolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1883

Dirección en Madrid, Plaza Isabel II, 7

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

EN SEVILLA, ORFILA, 9

Capital social y primas.	**22.357,917'33**
Siniestros pagados en 1895.	**3 648.674'61**

Esta Compañía asegura contra el incendio toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, máquinas, mercancías, cosechas, y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA es compañía esencialmente nacional, fundada con capitales del país.

El creciente desarrollo que ha experimentado en los últimos años son prueba elocuente de la confianza que ha sabido inspirar al público por la moralidad de su administración y el exacto cumplimiento de todas sus obligaciones. Ninguna otra compañía de seguros puede ofrecer más ventajas ni mejores condiciones. Las primas se fijan siempre con mucha moderación.

Inspección regional de Castilla, á cargo de DON ENRIQUE ILIAS,

Agente en Palencia: D. Mariano Espeso, Mayor pral., 148,

53-La Principal Regeneradora-173

Variado surtido de bizcochos y galletas, sistema italiano.

La fabricación de este postre exquisito, considerado como el más selecto, barato é higiénico, toda vez que su preparación está basada sobre el sistema de desecación por medio de estufas, de todas las materias primas antes de ser elaboradas, da por resultado un bizcocho muy ligero, muy digestivo y el único apropiado para ser empapado en chocolate, vinos, etc. etc.

Unico punto de venta, en las tiendas de ultramarinos de la Sra. Viuda de Rebollar.—*La Principal Regeneradora*, Mayor, 53 y 173.

Francisco Melero
Ortopedista y Hormero

VILLARRAMIEL

Continúa construyendo con especialidad calzado y hormas para pies defectuosos.

También construye toda clase de aparatos ortopédicos, cuyos resultados son bien conocidos en esta provincia y fuera de ella por lo que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado, y único en la de Chicago.

Las medidas pueden tomarse en su taller ó en el domicilio del cliente, fuere cualqniera el punto de su residencia, pagándole el viaje.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, en la calle de Ramirez núm. 5.

GUÍA PRACTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL
por

Don Salustiano Posadilla

Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden á favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

En la Imprenta de este periódico, se venden cuadernos de recibos talonarios de inquilinatos de 50 hojas, perforados.

También se hacen de modelos especiales, si así se desean, y con cualquier número de hojas

Mayor pral., 98 y 100

M.C.D.2022